

Mediador/a Social

PROYECTO: Acogida para población inmigrante

CENTROS DE TRABAJO: Centro de Acogida Temporal Inmigrantes (CAT) y pisos de pozas

07/2022

En dependencia de la Coordinación del proyecto, desarrollará principalmente las siguientes funciones:

INSTITUCIONALES:

- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Colaborar en las campañas/actividades Institucionales.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución

ESPECIFICAS:

- + Apoyo en el diseño, planificación de acciones de intervención y formación de los participantes, desarrollando funciones y gestiones propias de sus conocimientos y del área de pertenencia.
- + Realización de acciones para facilitar la integración de participantes en el proyecto (talleres, acompañamientos, asesoramiento de recursos, etc.)
- + Gestionar la comunicación entre las partes implicadas en el proyecto.
- + Atender las demandas y peticiones de información de los participantes.
- + Gestionar y coordinarse con entidades públicas o privadas, internas o externas ligadas a la actividad desarrollada.
- + Realizar las gestiones propias del área de pertenencia siguiendo criterios indicados por los responsables.
- + Elaborar y gestionar la documentación de la actividad desarrollada.
- + Apoyar en la elaboración de informes y memorias de su área de actividad
- + Realizar las gestiones propias del área de pertenencia siguiendo criterios indicados por los responsables.
- + Coordinarse con los profesionales del equipo y participar en reuniones establecidas.
- + Conocer y cumplir el contenido y alcance del proyecto y programa.
- + Conocer y cumplir la normativa de la Institución en relación con el trabajo a realizar.
- + Elaborar y cumplimentar la documentación necesaria para el desarrollo de las actividades.
- + Realizar las gestiones administrativas derivadas de la intervención.
- + Realizar informes de seguimiento de su área de actividad.

FUNCIONES



REQUISITOS



IMPRESINDIBLES:

- + Formación Profesional de Grado Superior (área social).
- + Experiencia acreditada de al menos 6 meses en intervención con personas sin hogar.
- + Experiencia en mediación intercultural
- + Conocimientos de informática nivel usuario (Word, Excel, Access, Internet)

A VALORAR:

- + Conocimiento de idiomas (inglés, francés y/o árabe)
- + Experiencia en el trabajo con voluntarios/as
- + Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española
- + Estar en posesión de certificado de discapacidad

<p>CONTRATO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Contrato por obra (salvo personal indefinido) + A tiempo parcial (jornada de 24 horas semanales) + Periodo de Prueba: el establecido legalmente + Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras: <ul style="list-style-type: none"> • Calidad en el Empleo • Flexibilidad temporal • Apoyo a la familia de los empleados/as • Desarrollo personal y profesional • Igualdad de oportunidades • Liderazgo y estilo de dirección
<p>HORARIO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Horario: Sábados, domingos y festivos de 08.00 a 20.00h
<p>RETRIBUCIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Grupo 3. Nivel 4 + Salario bruto anual: 13.379,04
<p>¿CÓMO APLICAR?</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Fecha límite de inscripciones: 28/02/2022 + Procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno: Envío del CV actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (REFERENCIA 07/2022) a la siguiente dirección: rrhdesarrollo@cruzroja.es • Personal Externo: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en infojobs. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal
<p>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase. 2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación del proyecto y Representación del Comité de Empresa.

* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

Área de Desarrollo y Organización de RRHH